

LA CRÓNICA DE GERONA.



PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y DOMINGOS.

Precio de suscripcion: en esta capital al mes 5 reales, trimestre 14; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. Insértese ó no, no se devolverá ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION, BALLESTERIAS N.º 3.

Los suscritores que lo sean por trimestres, tendrán derecho de insertar *Gratis* una vez al mes, un anuncio de 8 líneas. Podrá hacerse la suscripcion, en los puntos donde no haya corresponsales, enviando el importe en sellos de franqueo, al Administrador del periódico.

ADVERTENCIA.

Se suplica á los Sres. de esta ciudad á quienes se haya mandado el presente número, se sirvan en caso de no querer suscribirse al periódico, devolverlo á la imprenta del mismo, pues de no hacerlo, se les continuará en la lista de suscritores, y como á tales se les pasará el correspondiente recibo.

NUESTRO PROPÓSITO.

La publicacion del presente número nos ha parecido el mejor prospecto del periódico que hoy se publica á ver la luz, aun cuando en ello nos apartemos de la costumbre establecida poco menos que con fuerza de ley, lo cual no impide que deje de ser una costumbre bien rara; porque ¿á qué viene á reducirse un prospecto?.. A poca cosa seguramente. Un prospecto hace casi siempre ó mejor sin casi, el oficio de heraldo: anuncia la publicacion, y escusado parecerá decir que tiene que salir á la calle muy bien estudiada su leccion, nunca por supuesto desfavorable á la de que es el recurso; circunstancia que á nadie debe extrañar, si se atiende á los íntimos lazos de parentesco que á entrambos unen. Por esta razon, pues, dejemos de seguir la costumbre, siquiera sea para apartarnos de la rutina.

Pocas palabras dedicamos en consecuencia al público, para aficionarle á que guste de nuestra publicacion, convencidos como estamos de que en poco se estiman los interesados elogios que el estípite prodiga á sus obras, elogios que aun

cuando fuesen muy merecidos, dejarían de agradar á aquellos mismos que de otro modo quedarán satisfechos de los propios trabajos, con una dosis de modestia que se hubiera propinado el autor.

El título del periódico encierra el programa que debemos seguir. Sabido es de todos el reducido círculo dentro del cual deben encerrarse las publicaciones de la naturaleza de la nuestra, gracias á la vigente ley de imprenta, círculo que no está todavía suficientemente marcado, pero que de todos modos es sumamente mezquino. Con decir que procuraremos en el espacio que se nos permite recorrer, proporcionar á nuestros lectores todo lo que dentro de él caber pueda, habremos dicho lo necesario y lo bastante. Cualquiera digresion seria inútil y fuera del caso. Solo añadiremos que si la acogida del público corresponde á nuestras esperanzas, (que por cierto no son de lucrar en nuestra empresa como á nadie se ocultará conociendo lo reducido de nuestra localidad y los muchos inconvenientes que consigo lleva, aparte de los sacrificios de toda clase, la publicacion de un periódico sea de tal ó cual naturaleza); lo elevaremos á diario como por de pronto hubiéramos deseado.

Por lo demás, *La Crónica* no se constituye en defensor de banderías ni parcialidades de ningun género. Por lo mismo que creemos no tener enemigos, evitaremos creárnoslos. Nuestro lenguaje será franco y sencillo como nuestro carácter; nada de reticencias maliciosas, nada de tiros encubiertos ni emboscadas: la seguridad y el interés del vecindario á que pertenecemos serán el objeto á que con mayor preferencia se dirigirán siempre nuestras principales aspiraciones.

La Redaccion.

SUSCRICION para trasladar á Madrid desde Veiras (Portugal) al monumento en que yacen Argüelles, Calatrava y Mendizabal, los restos del Ilmo. Sr. D. Diego Muñoz Torrero, el primer Diputado que rompió el silencio de tres siglos de tiranía, para abogar por los derechos del pueblo, y proclamar el principio de la Soberanía Nacional; el que firme en sus creencias, sufrió horriblemente pero no cedió; aceptando con resignacion evangélica el martirio por el apostolado de la libertad.

Correspondiendo á la acogida que esta idea ha tenido en Gerona, en donde fué iniciada por el Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga, el 26 del último Setiembre, la suscripcion se hace extensiva á reemplazar la humilde caja de madera donde se guardan las cenizas de Alvarez el heroico defensor de esta ciudad, por un sepulcro decoroso aunque sencillo.

SEÑORES DE LA COMISION.

Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga—D. Francisco de Maranges.—D. Pedro Forgas y Puig.—D. Santiago Alonso Cordero.—D. Francisco Mirallas y Roger.—D. Alberto Quintana.—D. Francisco Godo.—D. Ignacio Poli y Daseya.—D. Enrique Climent y Vidal.—D. Martin Pararols.—D. Pedro Grahit, Secretario.

	Reales.
El Excmo. Sr. D. Salustiano de Olózaga.	320
D. Francisco de Maranges.	320
Pedro Forgas y Puig.	320
Santiago Alonso Cordero.	320
Alberto de Quintana.	320
Francisco Mirallas y Roger.	40
Francisco Godo.	200
Ignacio Poli y Daseya.	20
Enrique Climent y Vidal.	120
Pedro Grahit.	20
Francisco Barrios.	10
Luis Dalmau y Vim.	10
Federico Dalmau.	10
Narciso Perez.	6
Luis Dalmau y Barceló.	4
Baldomero Dalmau.	4
Antonio Tutau.	4
Gerónimo Sagner.	4
Ramon Soler.	4
Pedro Boixa.	6
Agustin Boixa.	6
Joaquin Boadella.	6
B. M.	8
Cayetano Ferrusola.	4
Ginés Mediñá.	4
José Pujol.	4
Martirian Felip.	2
Bernardo Papell.	10
José Massa y Falgueras.	8
Juan Duran y Fabrega.	4
Raimundo Casademunt.	2
Joaquin Massaguer.	10
Felix Sala.	10
Ramon Soler.	10
Un Demócrata.	4
Otro idem.	6
Salvader Miralles.	20
Antonio Escalé.	8
Gerónimo Forch y Resta.	4
Antonio Suñer.	6
Miguel Clavo.	4
Juan Montada.	4
Felipe Flores.	10
Pascual Espelt.	20

Ambrosio Sormany.	4
Juan Surcs.	8
José Surós.	4
Enrique C. Girbal.	4
Bernardo Saborit.	4
Ignacio Bassols.	20
José Llach y Tomás.	4
Meliton Suñer.	8
J. Barber.	4
N. Blanch é Illa.	6
F. D.	6
Francisco Munera.	2
Perfecto Font.	4
Pedro Corominas.	8
José Nató y Roig.	4
Antonio Mas.	2
Simon Bou.	1
José Felip.	4

Total. 2333

Continúa abierta la suscripcion en la Imprenta de este periódico y en el despacho de D. Pedro Grahit, Plaza de Lladoners núm. 5.

VARIEDADES.

ESTUDIOS CRÍTICO-FILOLÓGICOS.

I.

No hay duda que á los tiempos presentes, con mas razon que á los antiguos, puede aplicarse la vulgar sentencia *ars longa, vita brevis*.

La ciencia, que es la vida del espíritu, se ha desarrollado en tan distintas secciones, ha descubierto á la inteligencia tantos nuevos horizontes, que el individuo solo y aislado sucumbiría indudablemente en la tarea de su conocimiento sino viniera en su ayuda la poderosa palanca de la sociabilidad intelectual, luz y germen de todo progreso. Porque si bien es cierto que el objeto y fin último de la ciencia es siempre uno, segun es concertada la armonía que existe entre el sujeto y el objeto del conocimiento, no obstante su elaboracion sucesiva puede desenvolverse con una gran variedad en innumerables clases y familias. Si nos fijamos en la naturaleza nos encontramos al punto con las ciencias que la estudian en su extension y cantidad, ya en abstracto, *Matemáticas puras*, ya en su aplicacion, *Matemáticas mixtas*: con las ciencias físicas que la examinan en sus propiedades y caracteres bajo la base de la observacion, y por último con las ciencias naturales que la consideran en su organismo interior. Si despues dirigimos nuestra vista á las regiones de la inteligencia se nos presenta en primer término el conocimiento del espíritu en si mismo y en el fundamento superior de la vida, *Filosofía*: ya la comunicacion de los espíritus, mediante toda clase de símbolos y la palabra, *Literatura*, *Bellas artes*; ya las distintas fases con que las leyes del espíritu se realizan en el mundo, *Historia*; ya tambien el estudio de las leyes permanentes de la sociedad, que la preparan á cada instante para el planteamiento universal del derecho, *Ciencias políticas*.

De todos estos conocimientos necesita el hombre para realizar los fines mas fundamentales de la vida, para cumplir todas sus justas aspiraciones, subyugar la naturaleza, y vivir para el espíritu. No contenta su imaginacion con los incesantes atractivos que en gracia y hermosura le ofrece á cada hora la rica y amena naturaleza, busca por do quier nuevos tipos de belleza, se alza en alas del sentimiento á regiones desconocidas, se forja castillos encantados; ideales nuevos, que son siempre para el hombre origen de puros placeres, sembrados por do quier para detenerle un momento tranquilo en el mar tempestuoso de la vida humana, *El arte*. Su razon inquieta en medio de tantas tinieblas que intentan ofuscarla, busca sin descanso y en todas las épocas de la historia, la verdad que es su objeto propio, *Filosofía*. Cumplidos los fines sensible y racional, la voluntad solicitada por distintas fuerzas, contrariada con tantos obstáculos, solo guiada con la antorcha de la razon, y aleccionada por la experiencia, encuentra su término, la justicia, *Derecho* y la moralidad, *Moral*. Por fin, no perturbada ya su inteligencia con las sombras del error, desterradas la debilidad y la injusticia, el hombre fatigado con este duro combate entre la verdad y el error, el delito y el deber, la fealdad y la belleza, vé y siente en lo íntimo de su conciencia la imágen del criador, y aspira á completarse todo entero en la vida infinita. *Religion*.

Hé aquí en bosquejo el vasto panorama que ofrece el campo de la ciencia. Por eso con razon decíamos al principio, la vida del hombre es corta para abarcar todos estos objetos y conseguir todos estos fines. Solo el noble afán con que tantos adelidos de la razon la buscan con amor ciego, sacrificando muchas veces su presente, el día de hoy por el de mañana, acumulando á cada hora del tiempo nuevas fuerzas, reuniendo datos, clasificando para dar orden, simplificando para dar unidad, disipando el error, ahuyentando la ignorancia, atacándola en sus últimas trincheras, ha podido recabar de la Providencia que la humanidad se acerque cada vez mas pronto á realizar el bien universal.

(Se concluirá.)

GACETILLA.

A QUIEN CONVENGA. — Por Real orden de 9 de Julio último, y disposicion de la Direccion general de obras públicas, se ha señalado el día 22 del presente mes de Abril para la adjudicacion en pública subasta de las obras de nueva construccion de la carretera de 2.º orden de Manresa á Gerona, comprendida entre Anglés y este último punto, cuyo presupuesto es de 2.737.433 reales 32 céntimos.

La subasta se celebrará en Madrid ante la Direccion general y en esta ciudad ante el Gobernador de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, acompañando la carta de pago que acredite haberse depositado previamente la cantidad de 132.000 rs. en metálico ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes.

ALOJAMIENTO. — Se lo han dado en la cárcel de este partido judicial, á dos pájaros de cuenta, que por via de entretenimiento al parecer, se ocupaban en dorar trozos de metal en forma de piezas de cien reales. El tribunal que ya entiende en el asunto, ha recogido la pila galbánica y como doscientos ochenta duros valor nominal se entiende, y además unas cuantas pesetas tambien de mala ley.

Las predichas piezas de á 5 duros, aunque bien parecidas, se conocen por su falta de peso, y parece corresponden á los años de 1850, 55 y 60.

QUE SE CORRIJA. — No sabemos porque se permite á algunos propietarios de edificios (en construccion) lindantes con el Oñar, que vayan estrechando el cauce del citado rio, en su orilla izquierda aguas abajo, con los escombros procedentes de las demoliciones y escavaciones; pues con aquellos van formándose unos malecones sin duda para su defensa en avenidas, con lo cual se perjudica no poco á los vecinos de la calle de las Ballesterias en tiempo de crecimiento de aguas.

Lo hacemos presente al Sr. Ingeniero de caminos, canales y puertos, para que dicte las medidas que estime convenientes á fin de evitar males que podrian ser de suma trascendencia.

Á RECOGERLOS. — En la Seccion de Fomento de esta provincia obran los títulos de maestros y maestras elementales y superiores, de los sujetos siguientes: — *De maestro superior.* — D. Narciso Ventura y Prunell. — D. Salvador Genís y Bech. — D. Pedro Bofill y Rabassa. — D. Salvador Buxó y Artigas. — D. Ramon Bassols y Sucarrat. — *De maestro elemental.* — D. Benito Castell y Montaner. — D. Joaquin Massot. — D. Pedro Llorensi y Dalmau. — Don Joaquin Batlle y Colom. — D. Juan Boix y Montros. — *De maestra.* — D.ª Antonia Gelada y Guerra. — D.ª Dolores Brugués y Llovera. — D.ª Teresa Quintana y Bosch. — D.ª Antonia Freixas y Costa. — D.ª Catalina Estruch y Barta. — D.ª Aurora Mandri y Campamar.

QUE NO SUCEDA COMO EN RUZAPA. — Dícese aun que no salimos garantes de la noticia, que muy en breve las oficinas de Hacienda se trasladarán á su nuevo local, edificio que fué convento de San José, recientemente remendado. Como aun no se ha hecho la recepcion de las obras, ni tan solo la provisional, como si dijéramos valor en cuenta, es muy peligroso utilizar dicho local sin saber previamente que la obra reune la solidez y demás condiciones necesarias.

ES MUY LAUDABLE. — Como verán nuestros lectores en el presente número, empezamos á publicar la lista de los Sres. que han tenido á bien suscribirse para llevar á cabo, la patriótica idea de trasladar los restos mortales del Diputado Muñoz Torrero, desde Portugal en donde se hallan, al monumento en Madrid donde reposan Argüelles, Calatrava y Mendizabal; y tambien para construir al inmortal defensor de Gerona D. Mariano Alvarez de Castro un sepulcro mas digno del en que descansa actualmente.

No dudamos que todos nuestros conciudadanos, sin distincion de clases ni de colores políticos, contribuirán con su óbolo, por modesto que sea, á objeto tan digno, dando con ello una prueba mas de su hidalguía y generosidad, ya que se trata de

un asunto que recomienda el verdadero patriotismo, como no dudamos de que las demás poblaciones de España secundarán la idea iniciada en esta ciudad.

CIRCO.—El viernes último la seccion dramática de esta sociedad dió otra de sus funciones, habiendo puesto en escena el drama en 3 actos titulado: *El Bosque del ajusticiado*, y la pieza en un acto: *Como marido y como amante*.

NOS ALEGAMOS.—Por Real orden de 3 del actual ha sido repuesto en su empleo de Administrador de correos de esta provincia, el inteligente y probo Sr. D. Juan José Nieva.

Dámosle el mas cordial parabien como asimismo á los empleados subalternos del ramo por tenerlo por segunda vez como jefe, y felicitando al Excmo. Ministro de la Gobernacion por haber dictado una medida tan acertada; nos felicitamos nosotros de poder contar como otro de los moradores de esta ciudad á dicho Sr. Nieva, que tantas simpatías se habia grangeado por sus modales y fino trato.

TRASLADO Y ASCENSOS.—Segun se ha sabido por cartas particulares, ha sido trasladado á la provincia de Lérida, el Sr. D. Nicolás Alonso administrador principal de Hacienda pública de esta provincia, reemplazándole en aquel destino D. Mariano Arnao y sucesivamente están nombrados para cubrir las vacantes respectivas, los señores D. Francisco de Paula Varela, D. Juan Vendrell, D. Ignacio Pagés y D. José Haedo, oficiales todos de la propia administracion.

A la par que sentimos la trasladacion del Sr. Alonso que tantas simpatías habia adquirido en el tiempo que ha estado al frente de la Administracion de Hacienda y residido en esta capital; nos felicitamos de que la vacante se haya cubierto en la persona de D. Mariano Arnao uno de los mejores y mas entendidos funcionarios que cuenta la nacion española, así como de que la que deja este Sr. y las sucesivas las ocupen los entendidos funcionarios de que dejámos hecha mencion.

SECCION COMERCIAL.

Mercado de esta capital del dia 9 del corriente.

	Reales	cént.
Trigo puro.	72 »	33 cuartera.
Mescladizo.	63 »	
Cebadá.	34 »	
Maiz.	50 »	
Judías.	86 »	
Habas.	50 »	
Mijo.	53 »	
Garbanzos.	95 »	
Fayol.	42 »	
Avena.	34 »	
Arvejas.	55 »	
Centeno.	46 »	
Arroz.	100 »	quintal
Aceite.	60 »	mallal.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: S. Ezequiel profeta, s. Macario ob. y s. Urbano ab.

CUARENTA HORAS: empiezan en la Iglesia de las Bernardas: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las cinco y media á las siete y media.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Loreto en la Iglesia de los Doleres.

ANUNCIOS.



PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo un nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 42, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 42.

BAÑOLAS.

NOTICIAS HISTÓRICAS DE ESTA VILLA,

POR

D. Enrique C. Girbal.

Esta obrita que forma un tomo en 8.º y consta de 100 páginas, se halla de venta en Gerona en la librería Gerundense y en la de Tomás Carreras, á 4 reales el ejemplar.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Domingo 10 de los corrientes.

12 DE ABONO,

Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos nueva en este teatro, poesía de D. José García Gutierrez, música de D. Emilio Arrieta titulada:

LLAMADA Y TROPA.

Seguirá la aplaudida zarzuela en un acto cuyo titulo es: NADIE SE MUERE HASTA QUE DIOS QUIERE.

Entrada general.—3 rs.

Media entrada.—13 cuartos.

Paraiso.—2 rs.

Soldados y niños.—9 cuartos.

A las 7 y media.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.